

EN ESCUELA VISTA HERMOSA DE OVALLE

Denuncian agresión a cinco profesores por parte de un alumno de quinto básico

LIONEL VARELA. A. Ovalle

Una grave denuncia de maltrato a docentes realizaron los integrantes de la directiva del Colegio de Profesores de Ovalle, luego que se diera a conocer un caso de agresión a cinco docentes por parte de un alumno de quinto básico de la escuela Vista Hermosa de la capital limarina.

Según relata el presidente del gremio ovalino, Rogelio Pizarro, el hecho se habría producido el pasado martes cuando el estudiante, en su primer día de clases en el establecimiento, tras ser trasladado desde otro establecimiento de la comuna, sufrió una crisis que lo llevó a un "estado de desregulación".

"Para poder tratar de controlar al estudiante tuvieron que acudir cinco funcionarios, ya que dado el estado de descontrol en el que estaba, con una fuerza increíble, era prácticamente imposible manejar la situación", explicó Pizarro.

La situación se salió de control y pese a ser un menor de edad con aparente diagnóstico TEA, los esfuerzos por intentar regularlo fueron insuficientes.

"Uno de los colegas sufrió una fisura en la clavícula, mientras que una docente recibió golpes y mordeduras, quedando bastante afectada, por lo que debieron acudir a la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS) para constatar lesiones", agregó el dirigente gremial.

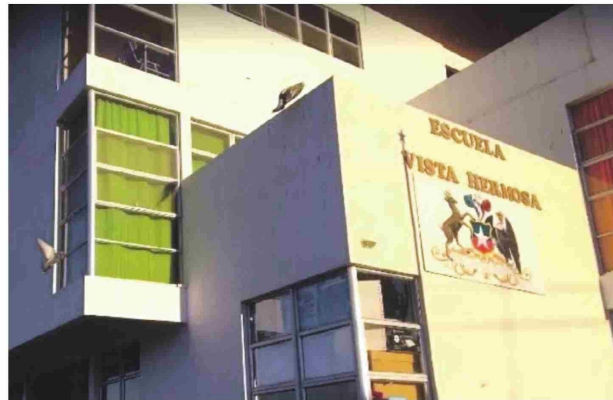
Para los docentes este tipo de situaciones podrían haberse evitado si se hubiese contado con el personal adecuado.

"Cuando un estudiante se desregula no es llegar y actuar frente a esa situación. Cada escuela tiene protocolos que van estableciendo cuál es la forma en cómo se tiene que actuar. Existen personas encargadas de aplicar estos protocolos y para actuar frente a distintas situaciones, no necesariamente es el docente que está en el aula en ese momento o la persona que puede estar viendo lo que está ocurriendo", señaló Pizarro.

En ese sentido, el dirigente gremial criticó la decisión del Departamento de Educación Municipal de Ovalle de desvincular a varios asistentes de la educación, incluidos "tutores sombra", profesionales que acompañaban de manera exclusiva a estudiantes con necesidades especiales.

"Estos asistentes generaban un vínculo de confianza con los estudiantes, lo que permitía controlar

Desde el gremio docente de la capital limarina indican que una de las profesionales habría sufrido una fisura en la clavícula, mientras que otra fue agredida con golpes y mordeduras. Desde la seremi de Educación señalaron que, tras conocer el caso, se comunicaron con el director del establecimiento para ofrecer todo el respaldo necesario.



EL MENOR CUMPLÍA SU PRIMER DÍA DE CLASES EN EL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL DE LA COMUNA DE OVALLE CUANDO PROTAGONIZÓ LAS AGRESIONES.

mejor su comportamiento. Al ser despedidos, los alumnos quedaron desprotegidos", afirmó.

En ese contexto, Pizarro lamentó que situaciones como esta se repitan con mayor frecuencia en los establecimientos educativos, evidenciando una escalada en los casos de violencia y agresiones hacia docentes.

"Los profesores no estamos preparados para atender este tipo de crisis. En el aula no solo hay un estudiante con TEA, sino también otros 30 o 40 alumnos que requieren atención", recordó. Y si bien, el representante del gremio docente reiteró su compromiso con la inclusión, insistió en que ésta debe ir acompañada de los recursos necesarios. "Si se crean leyes sin financiamiento para personal especializado, materiales didácticos y mobiliario adecuado, es una ley que no sirve", sentenció Pizarro. Finalmente, el Colegio de Profesores hizo un llamado al gobierno y a las autoridades locales para que adopten medidas urgentes. "Esperamos que el alcalde se pronuncie y busque financiamiento para reconstruir a estos asistentes. Es fundamental

que los estudiantes con necesidades especiales cuenten con el apoyo necesario para su desarrollo y que los docentes puedan trabajar en condiciones seguras", concluyó.

RESGUARDO DEL MENOR

Desde el Departamento de Educación Municipal de Ovalle confirmaron que el caso registrado el pasado martes en la escuela Vista Hermosa se debió a la desregulación emocional de un estudiante con TEA que trajo como consecuencia lesiones que afectaron a cinco docentes.

Asimismo, aseguran que el establecimiento activó los protocolos de actuación respectivos para este tipo de situaciones y brindaron el apoyo que requiere la necesidad educativa del estudiante. Además, los docentes involucrados fueron derivados a la ACHS para su atención médica oportuna.

"El equipo asesor de la Unidad Técnica Pedagógica de las áreas de Educación Especial y Convivencia Escolar del DEM, acompañaron al equipo directivo en el abordaje de la

situación, recibiendo asesoría para resguardar el bienestar de los funcionarios y garantizar el derecho a la educación del estudiante y su plena participación en el mismo", manifestaron a través de un comunicado.

Agregan que la escuela Vista Hermosa actuó conforme a las orientaciones entregadas por el Ministerio de Educación, la normativa vigente y el reglamento interno de la institución, resguardando el interés superior del niño. Además, tras este episodio, se han establecido las necesidades y apoyos requeridos para el estudiante, bajo los criterios de los profesionales que están a cargo de su atención dentro del establecimiento.

Respecto a la acusación del Colegio de Profesores sobre la presunta desvinculación de los llamados "tutores sombra", afirmaron desde el DAEM que esta figura no está contemplada en la normativa estatutaria docente para el servicio educativo.

CONVIVENCIA ESCOLAR

Consultado por El Día, el seremi de Educación, Nicolás Pérez, lamentó la situación ocurrida en el establecimiento educativo, asegurando que son inaceptables los hechos de violencia al interior de las aulas.

El seremi explicó que tras conocer el caso, tomaron contacto con el director del establecimiento para brindar todo el respaldo necesario en esta situación y así activar apoyos coordinados entre la seremi, el DAEM de Ovalle en su calidad de sostenedor y el equipo directivo.

"Como MINEDUC estamos comprometidos con la mejora de la convivencia escolar y hemos impulsado diversas acciones en este ámbito, entre las que destacan la tramitación del proyecto de ley sobre convivencia, buen trato y bienestar de las comunidades educativas. Esta iniciativa fue despachada por la Cámara en octubre y actualmente se encuentra en la comisión de Educación del Senado", indicó Pérez.

En ese sentido, el seremi señaló que este proyecto, una vez aprobado, proporcionará mejores herramientas para abordar de manera integral los problemas de violencia en los establecimientos educativos, ya que brindará un marco regulatorio que considerará desde temas de convivencia asociados a estudiantes, hasta asuntos de bienestar y protección laboral en el caso de profesores y asistentes de la educación.